

Manual  WORDPRESS 2.6.x
Preparado por: autoritas consulting¹

¿Qué es WordPress?	3
Descargar e instalar WordPress	1
Acceder al gestor de WordPress	3
Publicando contenido	4
Publicar una entrada	4
Publicar una página	13
Publicar un enlace	15
Administrar	19
Administrar entradas	19
Administrar páginas	20
Administrar categorías y enlaces	20
Presentación	22
Comentarios	26
Opciones	27
Opciones generales	27
Escritura	28
Lectura	28
Discusión	29
Otras opciones	30
Plugins	32
Estadísticas	35
Usuarios	37

1. ¿Qué es WordPress?

WordPress es un sistema de gestión de contenidos enfocado a la creación de blogs, desarrollado en PHP y MySQL, bajo licencia GPL. El éxito de WordPress se debe a su licencia libre, su facilidad de uso y sus características como gestor de contenidos. Además, hay una gran comunidad de programadores y diseñadores que se encargan de su desarrollo y de crear plugins o temas (plantillas de diseño) para la comunidad de usuarios. WordPress nació del deseo de construir un sistema de publicación personal, elegante y con una buena arquitectura ("Code is poetry").

Características principales:

- Fácil instalación, actualización y personalización.
- WordPress es un sistema de publicación web basado en entradas ordenadas por fecha, entre otras muchas posibilidades, además de páginas estáticas.
- La estructura y diseño visual del sitio dependen del sistema de plantillas (themes).
- Múltiples autores o usuarios, junto con sus roles o perfiles que establecen distintos niveles de permisos
- Permite ordenar artículos y páginas estáticas en categorías, subcategorías y etiquetas ("tags").
- Tres estados para una entrada ("post"): Publicado, Borrador, Esperando Revisión (nuevo en WordPress 2.3) y Privado (sólo usuarios registrados).
- Permite comentarios y herramientas de comunicación entre blogs.
- Distribución de los artículos mediante RDF, RSS 0.92, RSS 2.0 y Atom 1.0.
- Gestión y distribución de enlaces.
- Subida y gestión de archivos adjuntos y multimedia.
- Admite "Plugins" para ampliar las funcionalidades del blog.
- Admite "Themes" (plantillas) y "Widgets", que ofrecen numerosas posibilidades y flexibilidad para el diseño y estructura de sus blogs.

(Fuente: Wikipedia)

2. Descargar e instalar WordPress

WordPress puede descargarse en castellano desde <http://es.wordpress.org/> Para instalarlo debemos tener un espacio en un servidor, donde se alojará el blog.

Instrucciones de instalación (fuente: Wordpress.org):

1. Descarga el paquete de la última versión WordPress.
2. Descomprime el paquete en una carpeta vacía.
3. Abre wp-config-sample.php con un editor de texto como WordPad o similar y rellena los datos de tu conexión a la base de datos.
4. Guarda el archivo como wp-config.php.
5. Sube todo a tu servidor.
6. Abre /wp-admin/install.php en tu navegador. Con esto deberán crearse las tablas necesarias para tu blog. Si hay algún error, haz el favor de comprobar tu archivo wp-config.php y probar de nuevo. Si vuelve a fallar, es recomendable visitar los foros de ayuda.
7. Anota la contraseña que se te proporcionará.
8. El programa de instalación te enviará entonces a la página de entrada. Entra con el nombre de usuario admin y la contraseña generada durante la instalación. Ahora podrás hacer clic en 'Perfil' y cambiar la contraseña.

Si ya tenemos una instalación de WordPress en Inglés y queremos instalar sólo el archivo del idioma en español hay que seguir estos pasos:

1. Descarga el paquete de WordPress que se corresponda con tu versión instalada.
2. Descomprime el paquete en una carpeta vacía.
3. Copia el archivo es_ES.mo que encontrarás en la carpeta /wp-content/languages a la misma carpeta de tu instalación.

4. Edita el archivo wp-config.php de tu WordPress. Busca la línea donde se define WPLANG y asegúrate que es exactamente igual a define('WPLANG', 'es_ES');
5. WordPress ya está en castellano.

En la misma página web también hay instrucciones para actualizar el blog a la versión más reciente de WordPress: <http://es.wordpress.org/>

Otra opción de instalación es a través del servidor donde vayamos a alojar el blog. Por ejemplo <http://www.dreamhost.com/> o <http://www.lunarpages.com/> te permiten instalar WordPress automáticamente.

3. Acceder al gestor de WordPress

Normalmente la instalación de wordpress.org se realiza en el directorio raíz del dominio por lo que puedes acceder al editor de tu WordPress a través de la siguiente dirección:

http://tu-direccion/wp-admin

Si no se ha instalado en el raíz lo único que tienes que hacer es poner en pantalla tu blog y añadir a la dirección que tengas en ese momento en la barra de direcciones del navegador “wp-admin”.

En el formulario que aparece tienes que introducir tu nombre de usuario y contraseña:



The image shows the WordPress login interface. At the top left is the WordPress logo (a 'W' in a circle) followed by the word 'WORDPRESS' in a blue serif font. Below this is a light blue rectangular box containing the login form. The form has two input fields: the first is labeled 'Nombre de usuario' and the second is labeled 'Contraseña'. Below the password field is a checkbox labeled 'Recordarme' and a button labeled 'Iniciar sesión'. At the bottom of the form, there is a link that says '¿Olvidaste tu contraseña?'.

4. Publicando contenido

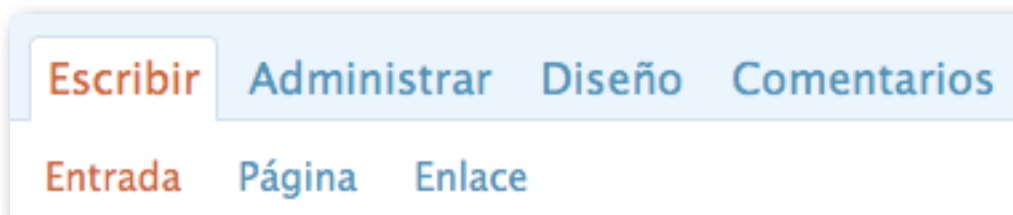
WordPress ofrece diferentes maneras de publicar contenido en el blog, ya sea mediante entradas (posts), páginas o enlaces:

1. **Entradas:** Es contenido sensitivo a fechas y se muestra en orden cronológico inverso, es decir, el más reciente aparece el primero. Se le pueden asignar categorías y son parte del archivo del blog.
2. **Páginas:** No son parte del blog como tal porque son un apartado permanente. Se puede acceder a las páginas que hayamos creado mediante enlaces que se muestran en la barra lateral u otro lugar del blog.
3. **Enlaces:** Son los enlaces a otras páginas o blogs a los que queremos hacer referencia y que conforman el llamado **Blogroll**.

4.1. Publicar una entrada

Vamos ahora a **publicar una entrada**, donde puedes presentarte y explicar los objetivos de tu blog, por ejemplo.

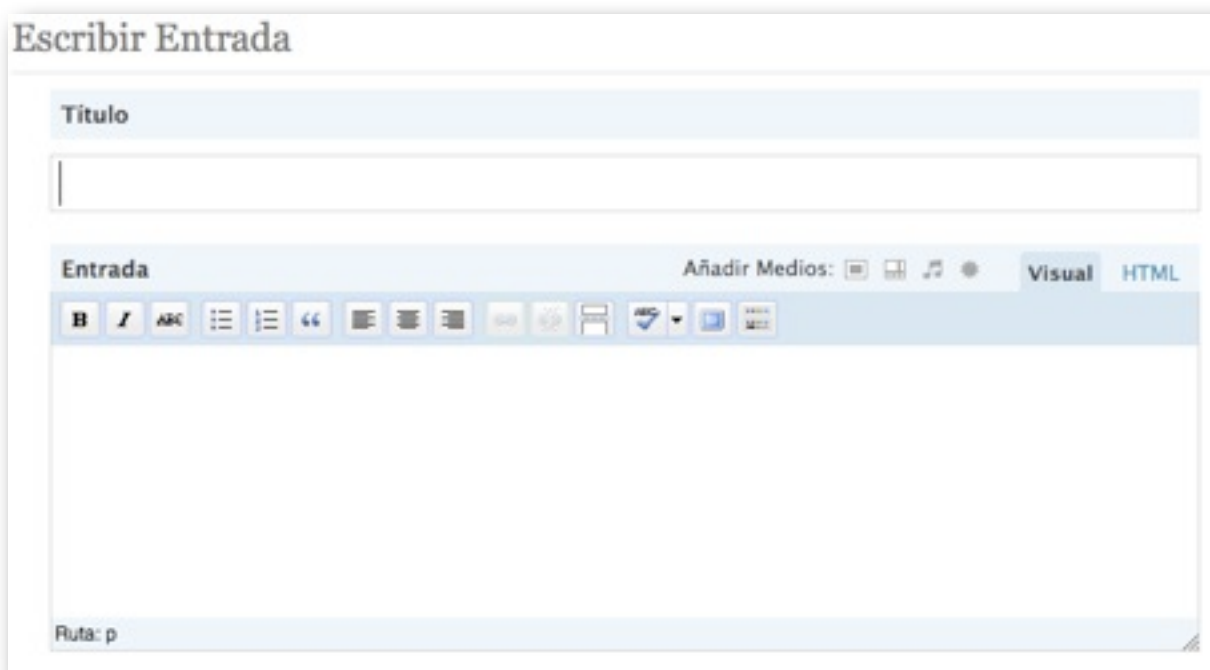
En el panel de administración seleccionamos **Escribir**.



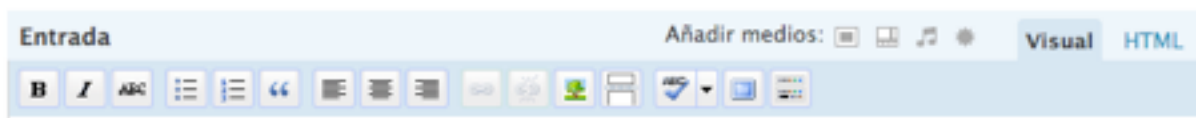
Al lado de la pestaña de “**Entrada**” se encuentra “**Página**” y “**Enlace**”. Éstas se utilizan cuando necesitemos publicar una página con contenido más estático o un enlace a recursos que creamos de interés.

Con cualquiera de estas tres opciones aparece un espacio donde es posible redactar mediante un **editor** que tiene varias funciones, comunes para los tres tipos de contenidos.

El editor tiene **dos pestañas principales: Visual y HTML**. Si tienes seleccionado la pestaña de Visual no verás los códigos que están detrás de lo que publicas. Para publicar contenido en Internet es necesario utilizar lo que se conoce como el lenguaje HTML. El editor facilita el que puedas incluir las etiquetas sin que te des cuenta de ello. Es por ello que a este tipo de editor se le conoce como **WYSIWYG (en inglés: what you see is what you get)** Cuando seleccionas la pestaña de HTML tienes acceso al código que se está utilizando para el formato del texto.



Los botones de la barra de herramientas permiten **editar** el texto:

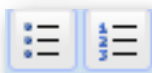


B Este botón es para ennegrecer determinado contenido. Para aplicar la **negrita** marcas el contenido con el cursor y seleccionas el botón.

I Ídem que el anterior pero aplicando **itálicas** (cursiva) al texto seleccionado.



Para **tachar** algo que habías escrito anteriormente.



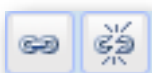
Con el primero de estos botones creas **listas con “bullets”** mientras que el segundo se utiliza para crear **listas con números**.



Para crear **bloques de texto**.



Con estos tres botones puedes seleccionar la **posición del texto**: a la derecha, al centro o a la izquierda.



Con estos botones puedes **crear y eliminar enlaces** (hipervínculos).



Para **incluir imágenes** que se encuentren publicadas en línea, basta seleccionar dónde insertar la imagen y añadir la dirección donde se encuentra la imagen.



Si tienes un artículo extenso puedes utilizar este botón para **publicarlo en diferentes secciones**.



Este es un **corrector ortográfico**. Despliega un listado que permite seleccionar el idioma.



Para ampliar el editor a **pantalla completa**.

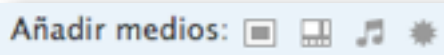


Para utilizar el editor extendido con **funciones adicionales**:



Con estas funciones puedes crear diferentes tipos de encabezamiento, subrayar, justificar el texto, definir el color del mismo, pegar como texto plano, desde Word, insertar caracteres personalizados, editar elementos multimedia, tabular el texto y deshacer acciones o volver a repetir las.

También hay una barra con acceso directo para añadir **fotos, vídeos o audio**, desde una web o nuestro propio disco duro:



Si queremos **añadir una imagen**, hay que hacer clic en el primer icono, y seleccionar si es una imagen que subiremos desde nuestro ordenador o es una imagen que se encuentra online. En el primer caso, seleccionaremos el archivo a subir y luego podremos editar el título o la descripción. Si conocemos la URL de la imagen basta introducirla, añadir una descripción y cómo se alineará en el texto:

Elige el archivo Galería (0) Biblioteca de medios

Desde el ordenador

Selecciona los archivos a subir

Después de subir los archivos, puedes añadirles títulos y descripciones.

— 0 —


Desde URL

URL de la imagen*

Descripción*

Texto alternativo, como "La Mona Lisa"

Alineación Ninguno Izquierda Centro Derecha

También podemos insertar y editar imágenes desde este icono  de la barra de herramientas, donde podremos cambiar la proporción, añadir borde o seleccionar cuánto espacio dejar alrededor:

Insertar o editar imagen

URL de la imagen

Descripción de la imagen

Alineación

Dimensiones

Borde

Espacio vertical

Espacio horizontal

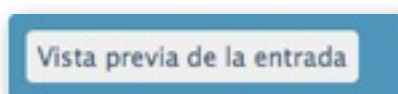
Clase

Los **pasos para publicar una entrada** sencilla son los siguientes:

1. Selecciona un **título** para la entrada y el texto que quieres publicar utilizando los botones antes descritos para dar formato al texto, insertar imágenes, multimedia o lo que consideres necesario.
2. Al terminar pulsa sobre **“Publicar”** si quieres que aparezca publicado en tu blog o **“guardar”** si deseas mantenerlo como borrador. El sistema hace copias de seguridad de manera automática.



Una vez se ha guardado una copia-borrador, aparece la opción de **“vista previa”** con la que puedes comprobar cómo se verá la entrada en el blog.



En este apartado también hay otras funciones como la de **programar la publicación de la entrada** para que se publique en un momento determinado.

Para ello tenemos que seleccionar la opción de “**editar**” que se encuentra al lado de “**publicar inmediatamente**” para introducir la fecha deseada:



También se puede **controlar** desde este apartado el **estado de publicación** de la entrada. Pudiendo despublicar o dejarlo en revisión según sea necesario:



Otra función que puede resultar útil es el “**contador de palabras**”, situado justo debajo de los botones de “guardar” y “publicar”, por si tenemos exigencias de longitud de texto o sencillamente queremos controlar que el contenido no sea demasiado extenso:

Contador de palabras: 215

Debajo del editor hay una serie de **desplegables** que tienen funciones diversas que nos ayudarán a complementar la información de la entrada que estamos preparando:

Etiquetas

Categorías

Opciones Avanzadas

Extracto

Referencias

Campos Personalizados

Comentarios & Notificaciones

Proteger con Contraseña esta Entrada

Autor de la entrada

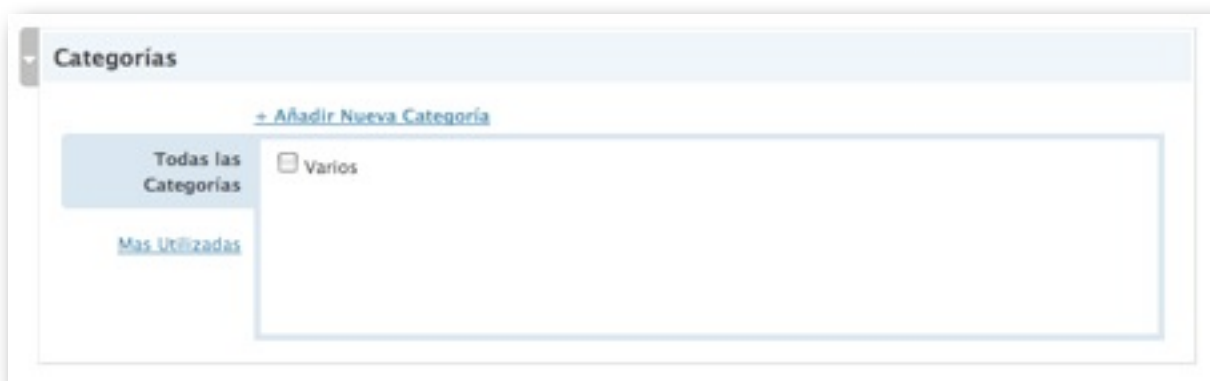
Etiquetas: aquí se pueden insertar palabras clave que sirvan de complemento a las categorías utilizadas para clasificar las entradas y que si utilizas una nube de etiquetas en el tema que tengas activado se mostrarán por importancia a tus lectores.

Etiquetas

Añadir nueva etiqueta

Separa múltiples etiquetas con comas

Categorías: En esta barra puedes crear y seleccionar categorías para clasificar y organizar tus artículos. La **diferencias entre categoría y etiqueta** es que la última es mucho más específica que la categoría. Si no se selecciona ninguna se guarda en la categoría por defecto. Se puede señalar más de una categoría para una entrada y se puede añadir una categoría nueva si nos hace falta. Se recomienda no tener más de diez categorías para mantener una coherencia temática dentro del blog. Para ampliar la información ya tenemos las etiquetas.



Extracto: Para crear un resumen del artículo publicado en lugar de un abstract automático generado por el sistema.



Referencias: Para notificar a otros blogs o páginas que se ha publicado un artículo nuevo en el que se les hace referencia. Se le llama habitualmente **Trackback**. Cuando enlazamos normalmente otros sistemas de blogs como WordPress no hace falta que lo hagamos ya que lo hace automáticamente. Pero no está de más avisar a quien le has cogido la referencia que estás hablando de su contenido.

Referencias

Enviar referencias a:

(Separa múltiples URLs con espacios)

Las Referencias son una manera a sistemas veteranos de blogs que les has enlazado. si enlazas a otro blog WordPress recibirán una notificación automáticamente utilizando [notificaciones](#), no necesitas hacer nada mas.

Campos Personalizados: Se utilizan habitualmente por exigencias de la plantilla con el objetivo de hacer aparecer en la entrada un campo de contenido específico que por defecto no aparece.

Añadir un nuevo campo personalizado:

	Clave	Valor
<input type="text" value="- Seleccionar -"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

ó

Los campos personalizados se pueden utilizar para añadir metadatos a una entrada que puedes [usar en tu plantilla](#).

Comentarios & Notificaciones: Puedes seleccionar si los visitantes pueden comentar tu artículo. También puedes decidir si permites “notificaciones”. Esto significa que cuando alguien cite tu artículo aparecerá bajo los comentarios una referencia al artículo que te está citando.

Comentarios & Notificaciones

Permitir Comentarios

Permitir Notificaciones

Estas opciones se aplican sólo a esta entrada. Los "Pings" son [notificaciones y referencias](#).

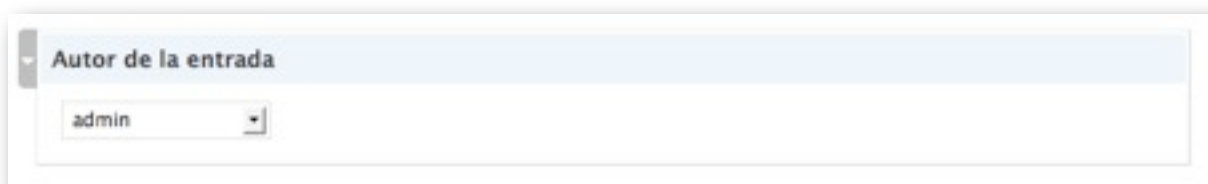
Proteger con contraseña esta entrada: Puedes incluir una contraseña para que solo aquellos que tengan la misma puedan acceder el artículo.



Proteger con Contraseña esta Entrada

Si estableces una contraseña, se requerirá que los visitantes a blog la introduzcan para ver esta entrada y sus comentarios.

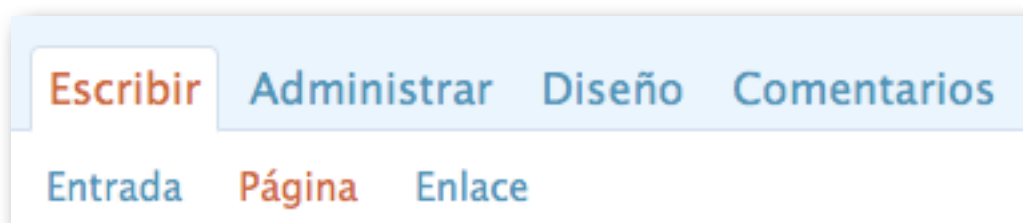
Autor de la entrada: Se puede seleccionar a qué autor se le asigna la autoría de la entrada.



Autor de la entrada

4.2. Publicar una página

El procedimiento y las herramientas para **publicar una página** (contenido estático) es básicamente el mismo que para una entrada. Sólo tiene unas pequeñas diferencias.



Escribir Administrar Diseño Comentarios

Entrada **Página** Enlace

Por lo que se refiere al editor todo es exactamente igual. Las diferencias las encontramos que a la hora de escribir una página no tenemos que asignarle ni etiquetas ni categorías.

Página superior: Con esta función asignamos un orden jerárquico a las páginas que escribamos. Podemos hacer depender de una superior la que estamos escribiendo.

Página Superior

Página Principal (sin superior) ▾

Puedes ordenar sus páginas por jerarquías, por ejemplo, podrías tener una página "Información" que tenga otras como "Mi familia" y "Trabajo" por debajo. No hay limitaciones de cuantos niveles puedes hacer.

Plantilla de página: Algunos temas utilizados permiten poder escoger una determinada plantilla dependiendo del tipo de página que queramos editar.

Plantilla de Página

Plantilla Predeterminada ▾

Algunos temas tienen plantillas personalizadas que puedes usar para ciertas páginas que tengan características adicionales o diseños personalizados. Si es así, las verás arriba.

Orden de la página: Las Páginas normalmente se ordenan alfabéticamente, pero puedes ponerles un número para cambiar el orden en que aparecen.

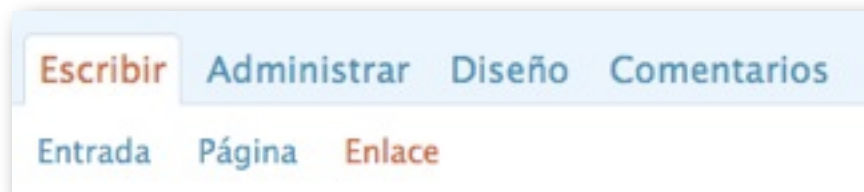
Orden de la página

0

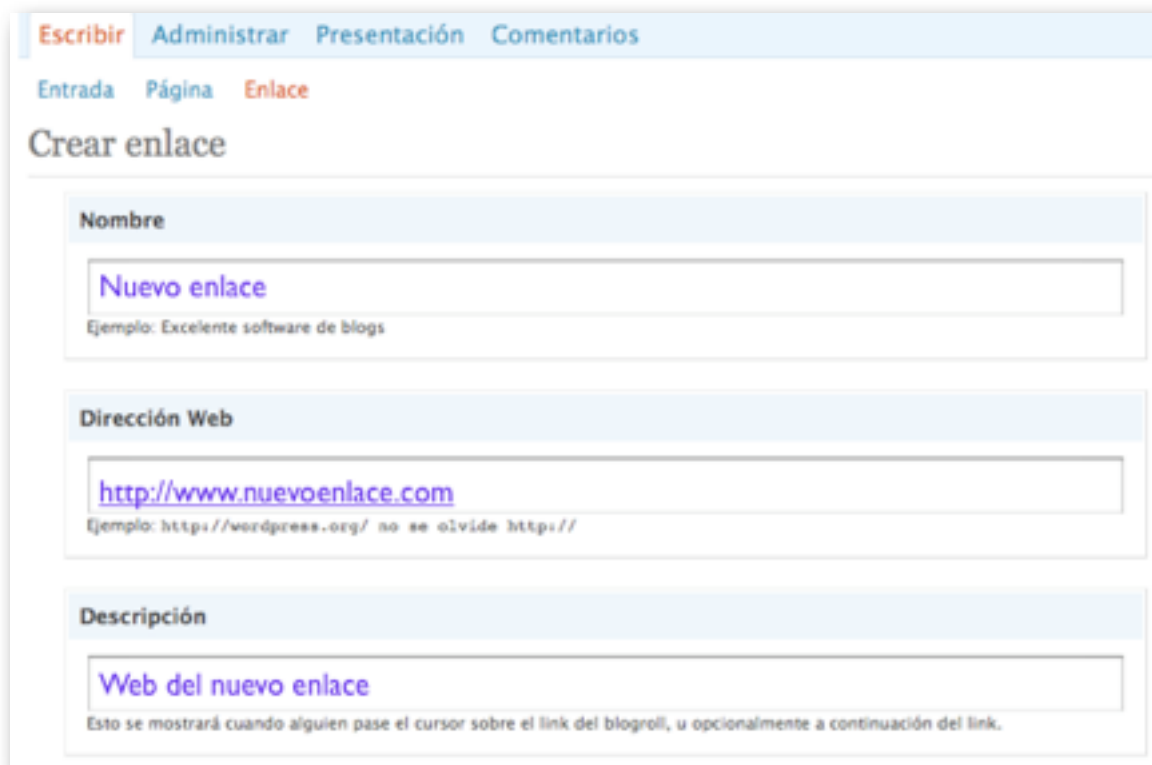
Las Páginas normalmente se ordenan alfabéticamente, pero puedes ponerles un número para cambiar el orden en que aparecen. (Ya sabemos que esto es un poco chapuza pero se mejorará en futuras versiones)

4.3. Publicar un enlace

Desde este apartado podremos añadir un enlace a nuestra lista de blogs o páginas que por un motivo u otro queremos hacer visibles a nuestros lectores.



En este caso para introducir un nuevo elemento en nuestra lista de enlaces lo haremos a través de un sencillo formulario:

A screenshot of the 'Crear enlace' (Create link) form in WordPress. The form has three sections: 'Nombre' (Name) with the text 'Nuevo enlace' and an example 'Excelente software de blogs'; 'Dirección Web' (Web Address) with the URL 'http://www.nuevoenlace.com' and an example 'http://wordpress.org/ no se olvide http://'; and 'Descripción' (Description) with the text 'Web del nuevo enlace' and a note 'Esto se mostrará cuando alguien pase el cursor sobre el link del blogroll, u opcionalmente a continuación del link.' The navigation menu at the top shows 'Escribir', 'Administrar', 'Presentación', and 'Comentarios', with 'Enlace' highlighted in red.

Sólo tenemos que introducir el **nombre del enlace**, la **dirección web** y una breve **descripción** sobre el enlace. Con los dos primeros campos ya es suficiente para publicar un nuevo enlace pero se aconseja la inclusión de la descripción para facilitar la accesibilidad al blog.

De la misma manera que las entradas las **clasificamos en categorías** sucede lo mismo con los enlaces. De esta manera podemos ofrecer la información de una manera más ordenada y también nos ayudará a gestionar a nosotros nuestra lista de enlaces. Podemos asignar aquella categoría o categorías que correspondan así como generar una nueva categoría si fuera necesario.



Hay que tener en cuenta que hay una **categoría que se asigna por defecto**. Esta se puede definir a través del menú **Opciones**.

Para complementar la información de cada enlace, WordPress, nos ofrece unas **opciones avanzadas**.



Destino: nos ofrece la posibilidad de escoger cómo queremos que se abra el enlace que acabamos de definir. Elige el marco de destino de sus enlaces. Esto significa que si eliges `_blank` tu enlace se abrirá en una nueva ventana.

Destino

`_blank`
 `_top`
 ninguno

Elige el marco de destino de sus enlaces. En esencia esto significa que si eliges `_blank` tu enlace se abrirá en una nueva ventana.

Relación con el Enlace (XFN): Si el vínculo es a una persona, puedes especificar tu relación con ella usando el formulario. Aquí puedes especificar el tipo de relación que une tu blog con ese enlace en particular aportando a los buscadores una idea de la relevancia del enlace.

Relación con el Enlace (XFN)

mi:

identidad otra dirección web mía

amistad contacto conocido amigo ninguno

física conocido en persona

profesional compañero de trabajo colega

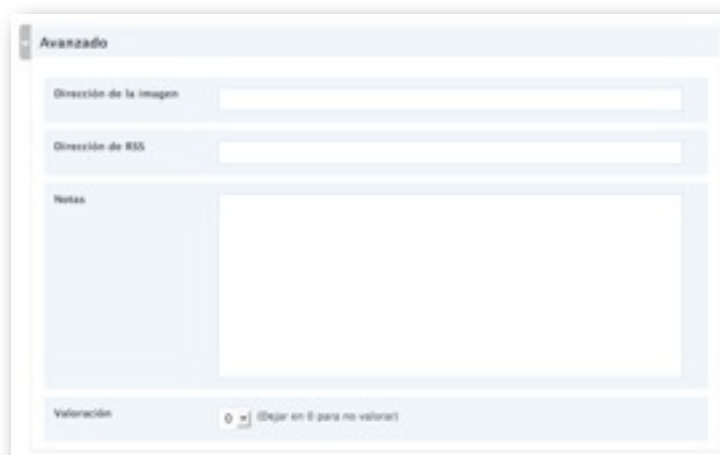
geográfico ex-residente vecino ninguno

familia hijo/a pariente padre/madre hermano/a cónyuge ninguno

romántica inspiración rechazado fecha pareja

Si el vínculo es a una persona, puedes especificar tu relación con ella usando el formulario anterior. Si deseas obtener más información acerca de esta idea visita el [XFN](#).

Avanzado: Podemos hacer que en lugar del nombre del enlace aparezca una imagen en su lugar, asignarle una dirección de RSS, añadir unas notas y una valoración.



Avanzado

Dirección de la imagen

Dirección de RSS

Notas

Valoración (Dejar en 0 para no valorar)

Una vez asignamos todos estos parámetros a un enlace en la parte derecha de la pantalla tenemos la opción de “**guardar**” y de poder hacer ese “**enlace privado**”, es decir que no sea visible.



Mantener este enlace privado

Guardar

5. Administrar

En la pestaña “**Administrar**” podemos hacer varias cosas, pero básicamente utilizaremos **entradas, páginas, categorías y enlaces**.

5.1. Administrar entradas

Esta opción sirve para **gestionar las entradas** que ya hemos publicado o las que están en borrador. Para encontrar la entrada que buscamos podemos usar el **buscador** que nos ofrecen introduciendo una o varias palabras del título o del contenido. También las podemos encontrar por alguna de sus otras clasificaciones: estado (publicada, borrador, etc), por mes (desde que empezó la página a tener contenidos) o por categoría (alguna de las que le otorgamos).

Una vez hemos encontrado la entrada que buscamos, podemos editarla clicando encima del título de la entrada (nos llevará al editor visual para poder hacer los cambios que queramos y volverla a publicar, incluso en otro día) o borrarla (¡cuidado! Si se borra es imposible volver a recuperar una entrada).



The screenshot shows the 'Administrar Entradas' (Manage Entries) interface. At the top, there are navigation tabs: 'Escribir', 'Administrar' (selected), 'Diseño', 'Comentarios', and 'cformsII'. Below these are sub-tabs: 'Entradas', 'Páginas', 'Enlaces', 'Categorías', 'Etiquetas', 'Categorías de enlaces', 'Librería MultiMedia', 'Importar', and 'Exportar'. The main heading is 'Administrar Entradas' with a search box and a 'Buscar Entradas' button. Below the heading, it says 'Todas las Entradas | Publicadas (3)'. There are filters for 'Borrar', 'Mostrar todas la fechas', 'Ver todas las categorías', and 'Filtro'. The main content is a table with the following data:

Fecha	Título	Autor	Categorías	Etiquetas	Estado
24/01/2008	Cómo embalar el traslado	Luis	Consejos útiles	Sin Etiquetas	Publicada
24/01/2008	Antes de Mudarse	Luis	Consejos útiles	Sin Etiquetas	Publicada
03/01/2008	Planeando la Mudanza	Luis	Consejos útiles	Sin Etiquetas	Publicada

5.2. Administrar páginas

Las páginas estáticas se pueden gestionar del mismo modo que las entradas:

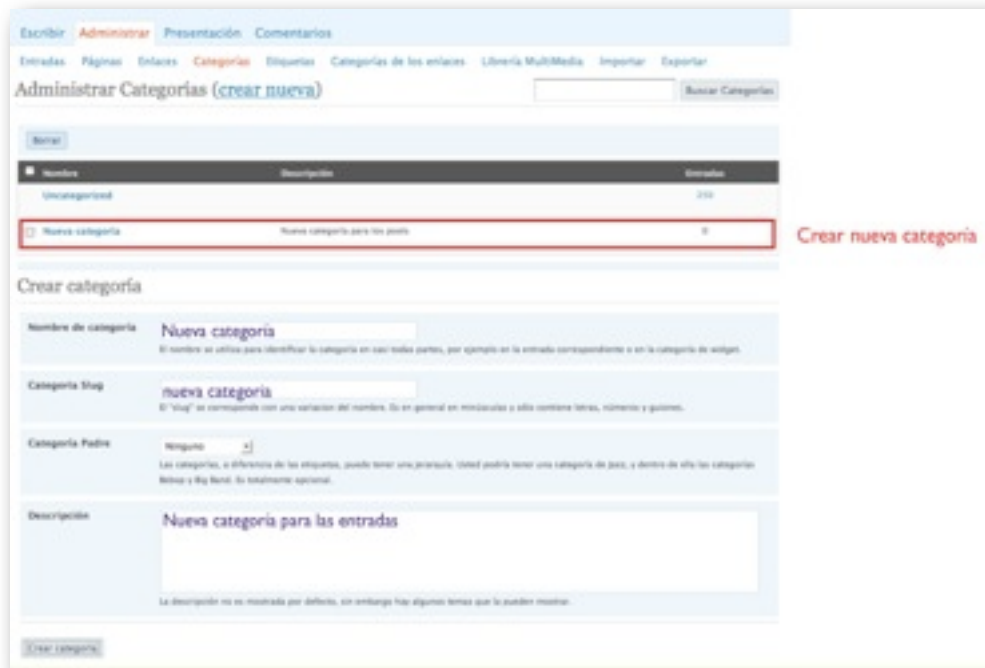


5.3. Administrar categorías y enlaces

Las **categorías** son las palabras con las que agrupamos las entradas. Desde el administrador de categorías podemos:

1. Añadir una categoría nueva.
2. Cambiar el nombre a una categoría creada (botón “editar”).
3. Asignar una categoría a otra superior (“editar”).
4. Borrar una categoría (botón “borrar”. ¡Atención! Si se borra una categoría, todas las entradas guardadas bajo esa categoría se clasificarán bajo una genérica – uncategoryed–. Si se quiere recuperar una categoría hay que crearla de nuevo, editar todas las entradas donde queremos que aparezca, marcar la casilla y volver a publicar.

Crear nueva categoría:

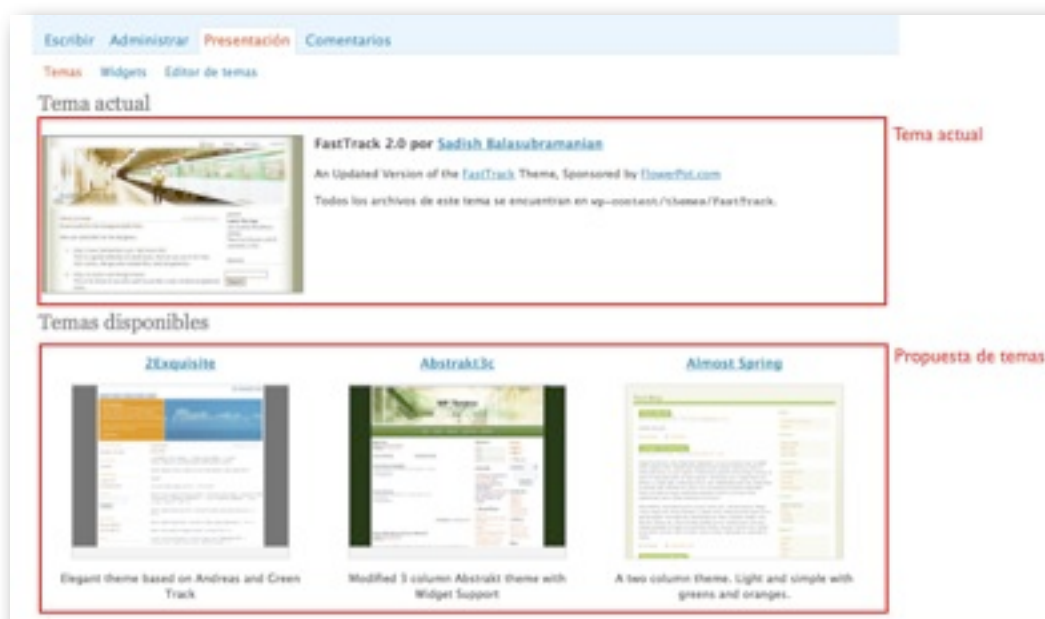


También podemos gestionar los **enlaces** del mismo modo que las categorías:



6. Presentación

Desde esta sección se puede **cambiar el diseño**, la plantilla utilizada para el blog.

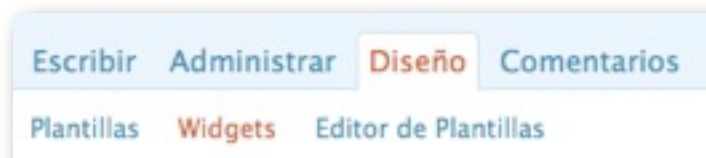


Una vez hayamos escogido la plantilla que queremos utilizar, aparecerá automáticamente una previsualización de cómo quedará nuestro blog con ella, y si estamos de acuerdo sólo hay que **“aplicar tema”** para que los cambios se hagan efectivos.

Otra de las facilidades que tiene WordPress respecto al diseño es que hay multitud de plantillas adaptadas para poder **utilizar widgets** en las barras laterales. La mayor parte de las plantillas para blogs tienen lo que se conoce como una barra lateral (sidebar) y se utiliza para incluir herramientas como calendario, enlaces recomendados, enlaces a archivos por mes, categorías, etc.

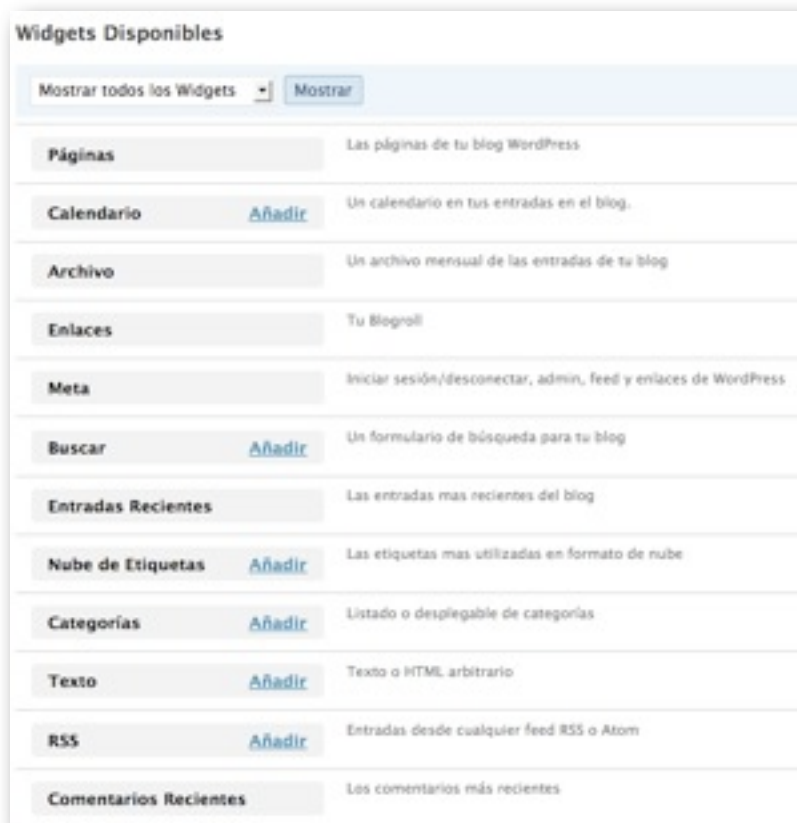
Mediante los widgets puedes **añadir elementos a la barra lateral de tu blog** sin tener que preocuparte por modificar los códigos.

Para **manejar los widgets** de tu blog pulsa sobre el enlace **“Diseño”** en el panel de administración y selecciona el botón de **“Widgets”**.



Por defecto hay una serie de widgets que se pueden utilizar:

1. **Páginas:** Para incluir enlaces a las páginas que hayas creado.
2. **Calendario:** Calendario con enlaces a los días en que has publicado artículos.
3. **Archivo:** Para incluir el archivo por meses de tus entradas.
4. **Enlaces:** Para incluir la lista de enlaces o el blogroll.
5. **Meta:** Provee información para la sindicación de tus artículos y comentarios vía RSS.
6. **Buscar:** Permite a los visitantes hacer búsquedas del contenido de tu blog.
7. **Entradas Recientes:** Destaca las últimas entradas publicadas. Es útil cuando sólo son visibles dos o tres entradas en la página principal.
8. **Nube de etiquetas:** Indica las etiquetas del blog en formato de nube.
9. **Categorías:** Una lista de las categorías de tu blog con enlace directo a las entradas.
10. **Texto:** Este widget es para incluir código HTML, javascript, etc. Muchos sitios de internet te ofrecen el código para que puedas usar su servicio en la barra lateral. (Recomendado)
11. **RSS:** Mediante este widget podrás incluir el feed de RSS de un sitio o blog y aparecerán las entradas recientes del mismo.
12. **Comentarios Recientes:** Para incluir los últimos comentarios.



Para utilizarlos sólo hay que presionar en “añadir”, seleccionado previamente en qué columna lateral queremos que aparezca (si la plantilla dispone de más de una).

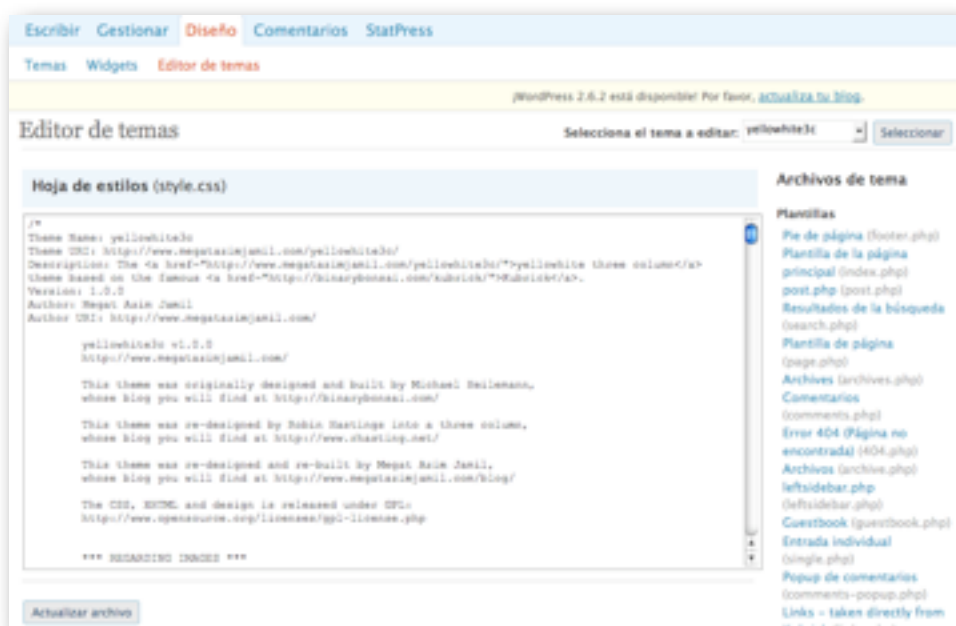
Para **configurar** un widget selecciona el botón “editar”. Ahora puedes incluir el nombre del widget y seleccionar otras opciones que incluya el mismo. Por ejemplo, en el caso de las categorías puedes configurar el título, el que muestra la cantidad de entradas por categorías y si deseas que muestre la jerarquía.

Para **reorganizar los widgets** los puedes mover con tu ratón y soltarlos donde los prefieras. Para quitar un widget lo único que debes hacer es editarlo y seleccionar “quitar”.

Si se **desactivan todos los widgets** volverán a aparecer los elementos que estaban por defecto en la barra lateral.

Cuando hayas terminado de configurar un widget debes seleccionar el botón de “guardar cambios”.

El **editor de temas** permite cambiar el diseño predeterminado de la página mediante código HTML y PHP. Así se puede modificar el color de la página, tipo de letra, tamaño, estructura, etc. Estos cambios sólo deben realizarse si se tienen nociones de programación:



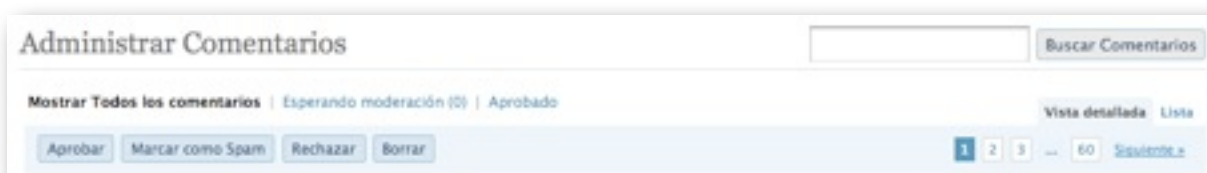
7. Comentarios

Desde esta opción, gestionamos los comentarios de los usuarios.

En la primera pestaña **“Mostrar todos los comentarios”** se ven todos los comentarios que llevamos hasta el momento. De cada comentario podemos ver el autor, la IP desde donde lo envió, su e-mail y el comentario en texto.

En la segunda pestaña **“esperando moderación”** están los comentarios que necesitan la aprobación del autor. Cuando un lector deja un comentario WordPress te envía un aviso al correo, y además se pueden encontrar en esta pestaña.

Cuando llega un **comentario para moderar**, hay **tres opciones: aprobar, marcar como spam o borrar**.



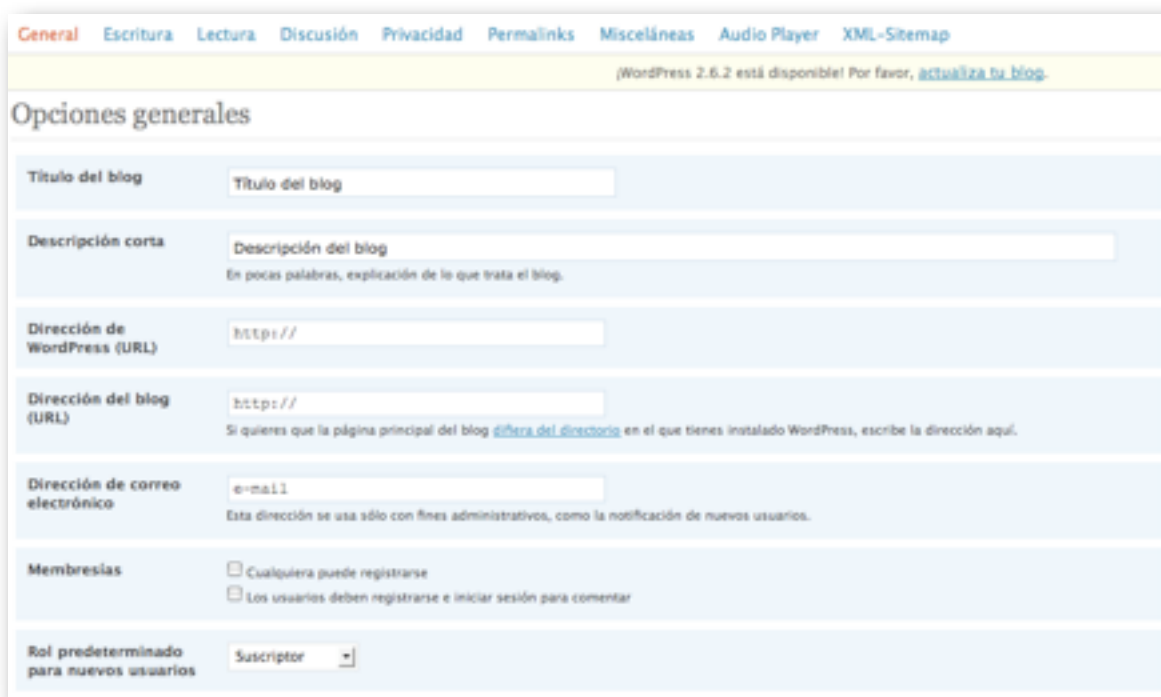
8. Opciones

Desde esta sección ubicada en la parte superior derecha de la pantalla se tiene acceso a **opciones de configuración** como qué cantidad de entradas queremos que aparezcan en la portada, qué opciones asignamos para que un comentario pase moderación o no, si el RSS será completo o no, publicación a través de e-mail, etc. También en este apartado se suelen ir generando nuevas pestañas para poder configurar la mayoría de plugins que instalemos en el blog.



8.1. Opciones generales

En la pestaña general podemos editar el **título del blog**, la descripción, asignar una dirección de correo electrónico, además de los parámetros de fecha y hora, y otras opciones como el registro de usuarios del blog antes de comentar las entradas:



8.2. Escritura

En las **opciones de escritura** podemos configurar el formato de la caja de texto, definir la categoría predeterminada para textos y enlaces, y publicar entradas mediante correo electrónico.



The screenshot shows the 'Opciones de escritura' (Writing Options) page in WordPress. At the top, there are navigation tabs: General, **Escritura** (selected), Lectura, Discusión, Privacidad, Permalinks, Misceláneas, WP-Cache, and WP-FLV. The main title is 'Opciones de escritura'. Below it, there are several settings sections:

- Tamaño de la caja de texto:** A text input field containing '10' and the label 'líneas'.
- Formato:** Two checkboxes. The first is checked and labeled 'Convertir emoticonos como :-)) y :-P a gráficos en pantalla'. The second is unchecked and labeled 'WordPress corregirá de forma automática el HTML incorrectamente anidado'.
- Categoría predeterminada para las entradas:** A dropdown menu showing 'Uncategorized'.
- Categoría predeterminada para enlaces:** A dropdown menu showing 'Blogroll'.
- Publicar por e-mail:** A section with a paragraph of instructions: 'Para escribir a WordPress vía e-mail debes crear una cuenta de e-mail secreta con acceso POP3. Todo correo recibido en esta dirección será publicado, por ello es una buena idea que mantengas esa dirección realmente secreta. Aquí tienes tres cadenas aleatorias que puedes usar como nombre de cuenta: E0dAnb7kFhrT, 2wj02pI98**r, CD0eLY@nn65A.' Below this are three input fields: 'Servidor de correo' (mail.example.com), 'Puerto' (110), 'Nombre de usuario' (login@example.com), and 'Contraseña' (password).

8.3. Lectura

En las **opciones de lectura** podemos escoger cómo se leerá el blog tanto a través de la web como en el lector de RSS, seleccionando el número de entradas visibles, por ejemplo. También se puede seleccionar si en la página de inicio queremos que se vean las entradas del blog o una página estática que hayamos creado previamente:



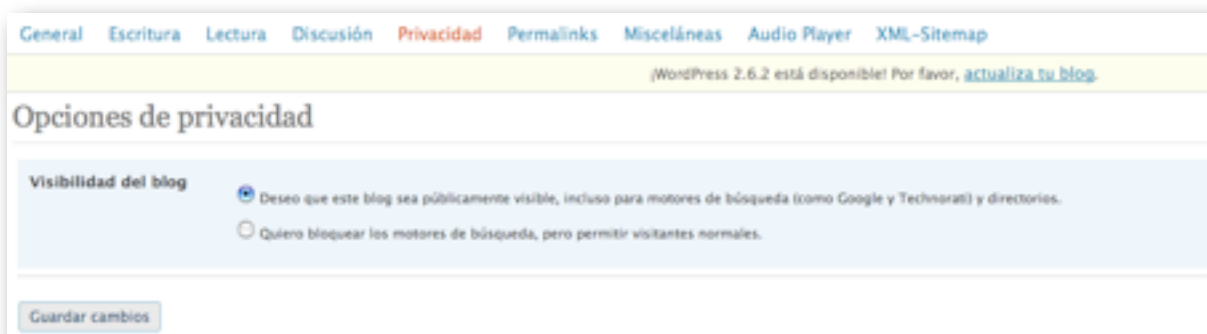
8.4. Discusión

En la pestaña Discusión se configuran las **opciones para comentar en el blog**, como permitir comentarios, moderarlos antes de su publicación o recibir notificaciones cuando se ha comentado una entrada. También hay una opción para crear una lista negra de palabras, URLs o correos electrónicos, que si se incluyen en un comentario, éste no se publicará y será necesario aprobarlo. Esta opción sirve, entre otras, para evitar spam:



8.5. Otras opciones

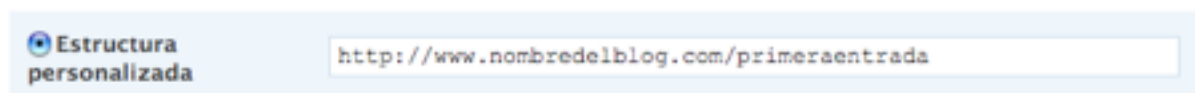
En el apartado **Privacidad** se puede seleccionar que el blog sea visible por buscadores como Google o Technorati:



Y en la pestaña **Permalinks** podemos configurar cómo se estructurarán las URLs del blog, tanto para las entradas como para las categorías. Por ejemplo, por defecto una entrada que se asocia a la dirección `http://www.nombredelblog.com/?p=123`, se puede cambiar por día y nombre: `http://www.nombredelblog.com/2008/09/15/primeraentrada`



La opción recomendada es personalizar la estructura como en este ejemplo, así, además, es más fácil que sea identificado por los buscadores:



En el apartado **Misceláneas** hay varias opciones, como seleccionar en qué carpeta ubicar los archivos subidos o predeterminar el tamaño máximo de las imágenes:



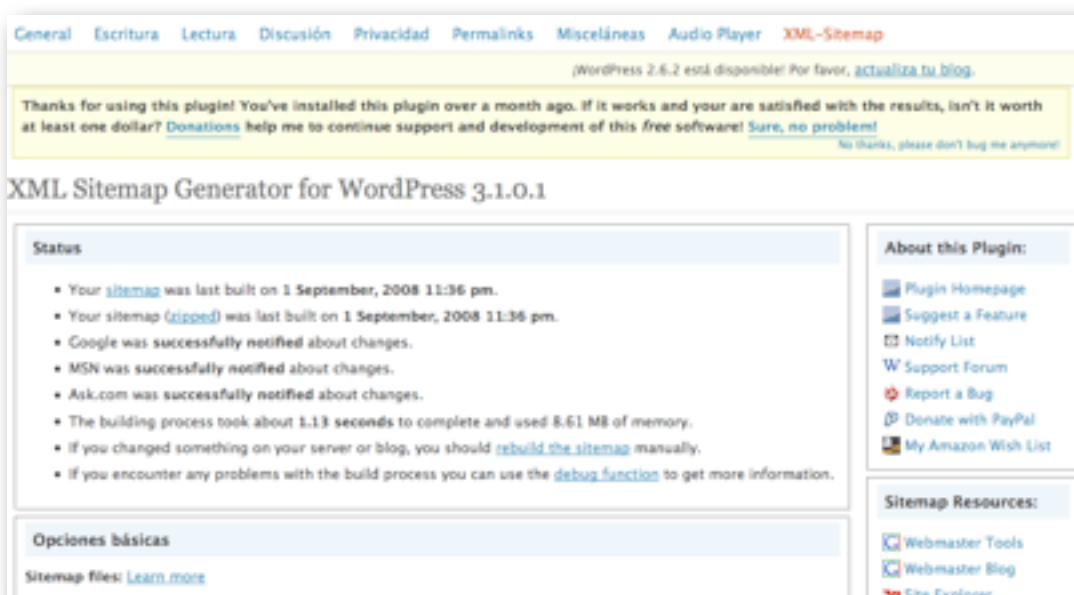
The screenshot shows the 'Miscellaneous' settings page in WordPress. At the top, there is a navigation menu with tabs for 'General', 'Escritura', 'Lectura', 'Discusión', 'Privacidad', 'Permalinks', 'Misceláneas' (which is highlighted), 'Audio Player', and 'XML-Sitemap'. Below the menu, a yellow notification bar states: '(WordPress 2.6.2 está disponible! Por favor, [actualiza tu blog](#).)'. The main heading is 'Opciones misceláneas'. Under the 'Subida' section, there are three settings: 1. 'Guardar los archivos subidos en esta carpeta' with a text input field containing 'wp-content/uploads' and a note 'La predeterminada es wp-content/uploads'. 2. 'Ruta URL completa a los archivos (opcional)' with an empty text input field. 3. A checked checkbox labeled 'Organizar mis subidas en carpetas basadas en mes y año'. Under the 'Tamaños de imagen' section, there is a note: 'Los tamaños de la lista inferior determinan las dimensiones máximas que se utilizarán al insertar una imagen en una entrada.' Below this, there are two input fields for 'Tamaño de miniaturas': 'Anchura' set to '150' and 'Altura' set to '150'. At the bottom of this section, there is a checked checkbox labeled 'Recortar las miniaturas con la dimensión exacta (si no, serán proporcionales)'.

9. Plugins

Los plugins son herramientas que **amplían las funcionalidades de WordPress**. En el directorio de WordPress hay cerca de 3000 plugins que permiten añadir utilidades como Askimet, que protege los comentarios de spam. Los plugins que previamente hayamos descargado e instalado siguiendo las intrucciones desde la web podemos activarlos y desactivarlos en esta página:



Si los plugins tienen opciones de configuración se mostrarán como un apartado en el menú Opciones, como XML Sitemap, un plugin que genera un mapa del sitio que ayuda a hacerlo visible cuando los motores de búsqueda organizan el contenido de los blogs:



Lista de plugins recomendada:

- **Akismet;** uno de los mejores filtros antispam que hay para WordPress, para activarlo hace falta tener una cuenta en wordpress.com
<http://akismet.com/>
- **All in one seo pack;** ayuda a generar una meta-información para la página en global y para cada entrada en particular ayudando a los buscadores a indexarlos adecuadamente.
<http://semperfiwebdesign.com/>
- **Google XML sitemaps;** genera un mapa del sitio que sirve de guía a los bots de los buscadores, genera un robots.txt para optimizarlo y reconstruye el mapa y hace ping a Google, Yahoo y Msn cada vez que se publica un contenido nuevo. Es perfecto usado en combinación con Google Webmaster's Tools y los servicios webmaster de yahoo y msn.
<http://www.arnebrachhold.de/redir/sitemap-home/>
- **Aizattos Related Post;** genera contenido relacionado a la entrada publicada, es una buena opción para visualizar más contenido con el artículo que se ha leído.
<http://dev.aizatto.com/category/aizattos-related-post/>
- **Viper's Video Quicktags;** si eres amigo de insertar vídeos en tus entradas este plugin te ayudará mucho. Genera botones para insertar vídeos de los servicios más populares como vimeo, youtube, google vídeo entre otros.
<http://www.viper007bond.com/wordpress-plugins/vipers-video-quicktags/>
- **Feedburner FeedSmith;** Un punto importante de tu blog es conocer mediante estadísticas qué tráfico tiene, qué se lee... Y no podemos olvidarnos de aquellos suscriptores que tenemos por RSS. Con este plugin redirigimos automáticamente a la cuenta feedburner que tengamos y con la que si que podremos llevar unas estadísticas completas del RSS.
http://www.feedburner.com/fb/a/help/wordpress_quickstart

Los plugins pueden descargarse desde:

<http://wordpress.org/extend/plugins/>

<http://wp-plugins.net/beta/>

Hay que tener en cuenta que los plugins deben ser compatibles con la versión de WordPress que estemos utilizando y que instalemos sólo los que creamos necesarios porque cuantos más haya más tardará en cargar la página, y es posible que haya más fallos de validación de código. Para asegurar un funcionamiento correcto lo aconsejable es que el usuario disponga de un sitio de prueba donde pueda hacer una primera instalación para comprobar un funcionamiento correcto.

Si un plugin deja de funcionar o hace un comportamiento inesperado, lo más conveniente es borrarlo directamente mediante ftp y dejará de funcionar automáticamente. Tenemos que tener en cuenta que hay plugins que necesitan generar tablas en la base de datos, tendremos que tener cuidado y ser precavidos realizando una copia de seguridad de la BBDD.

10. Estadísticas

Las estadísticas son importantes porque nos permiten conocer a nuestros lectores. Así podemos saber cuáles de nuestras entradas tienen más visitas, en qué época tenemos más tráfico, dónde ha hecho click el usuario en nuestro blog, cuántos lectores tenemos a través de RSS, etc... Las estadísticas nos ayudan a entender qué es lo que el lector demanda y así poder valorar lo que le interesa para ajustar mejor nuestros contenidos.

Si queremos conocer mejor el público de nuestro blog, podemos instalar plugins como [Statpress](#), que aportan más información, por ejemplo país de procedencia, sistema operativo utilizado, entradas con más clics, etc. Con este plugin podemos acceder, desde el tablero de administración de nuestro blog, a las **estadísticas** para conocer el número de visitas, sitios que nos enlazan, palabras en buscadores por las que el lector ha llegado al blog, etc. Para poder acceder a las estadísticas del blog necesitaremos una ID de WordPress, es decir, el nombre de usuario y contraseña que registremos en Wordpress.





También podemos utilizar el servicio Web de Google Analytics (www.google.es/analytics) o Statcounter (www.statcounter.com), que ofrecen resultados de estadística más completos.



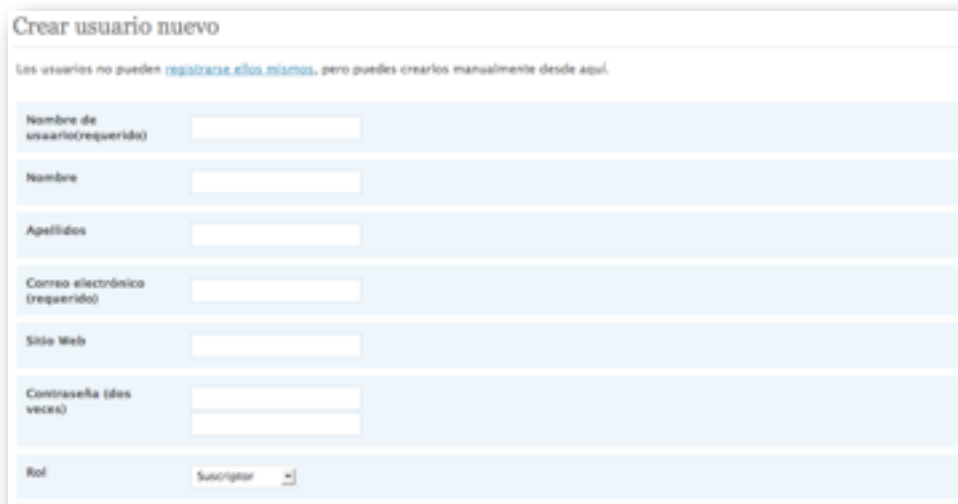
11. Usuarios

Wordpress también nos permite **crear usuarios** de nuestro blog con diferentes permisos. Por ejemplo, podemos crear un usuario con el rol de Administrador, que tendrá pleno derecho de gestión del blog; Colaborador, que sólo podrá escribir; O Suscriptor, que podrá comentar si hemos configurado el blog para que haya que estar registrado para hacerlo (opciones generales).

En el apartado **Usuarios** podemos asignar la función que corresponda o gestionar los usuarios que ya existen:



En la misma página podemos **crear nuevos usuarios** y asignarles un rol:



Crear usuario nuevo

Los usuarios no pueden [registrarse ellos mismos](#), pero puedes crearlos manualmente desde aquí.

Nombre de usuario (requerido)

Nombre

Apellidos

Correo electrónico (requerido)

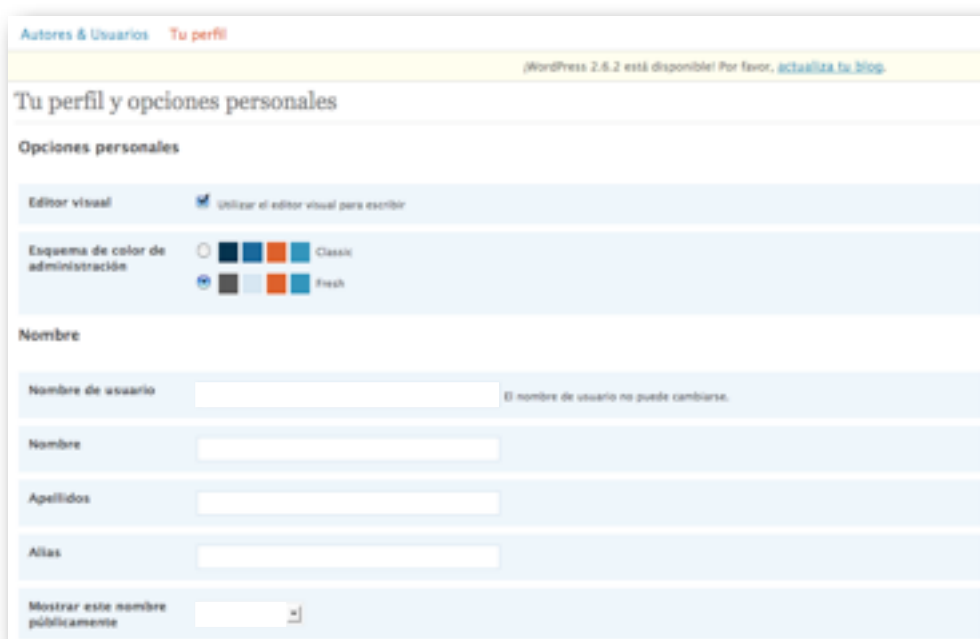
Sitio Web

Contraseña (dos veces)

Rol

En la configuración del blog por defecto los usuarios no pueden registrarse ellos mismos pero podemos cambiar los ajustes en el menú opciones generales.

En el apartado “Tu perfil” también podemos **editar la información de nuestro perfil**, contacto (e-mail, AIM, Yahoo, Google Talk...), cambiar nuestra contraseña o añadir información biográfica que podremos mostrar públicamente:



Autores & Usuarios **Tu perfil**

(WordPress 2.6.2 está disponible! Por favor, [actualiza tu blog](#).)

Tu perfil y opciones personales

Opciones personales

Editor visual Utilizar el editor visual para escribir

Esquema de color de administración Classic Fresh

Nombre

Nombre de usuario El nombre de usuario no puede cambiarse.

Nombre

Apellidos

Alias

Mostrar este nombre públicamente